



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI EMERGENCIA CLIMÀTICA I TRANSICIÓ ENERGÈTICA

Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de València sobre aclaración discrepancia en el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de subvenciones para la aprobación subvención proyecto 50/50 colegios Ciudad de València, curso 2022-2023. BDNS Identificador 634481.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Detectada una discrepancia en el plazo de presentación de solicitudes entre lo indicado en las Bases de la convocatoria, **30 días naturales**, y lo indicado en el Anuncio de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de València Nº 124 de fecha 30 de junio de 2022, donde se recoge el plazo de **30 días** (por tanto hábiles según lo establecido en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), señalar que el período de presentación de solicitudes que se tendrá en cuenta a los efectos de presentación de solicitudes será el de 30 días hábiles siendo por tanto,

Fecha inicio: 1 de julio de 2022

Fecha fin: 11 de agosto de 2022

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SERVICI - SR.EMER.CLIMATICA I TRANSICIO ENERGETICA	JOSE VILLALBA RUIZ	01/07/2022	ACCVCA-120	16631312072270071419 8627119960373355394
SECRETARIA D'AREA II - SECRETARIA D'AREA II	JOSE VICENTE RUANO VILA	01/07/2022	ACCVCA-120	15587946684311170565 563391110598934867